OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 1 de Diciembre de 2023 a las 09:40

176076368

No. RADICACIÓN: **2023-074-6-9454**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ZORAIDA DE JESUS DELGADO DE AMEZQUITA
OFICIO No.: 1584 del 17/11/2023 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA
MATRICULAS: 074-115610
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	N $	24.60

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 1/12/2023 VALOR PAGADO: $25.100 VALOR DOC.: $45.400
VALOR DERECHOS: $24.600

Conservación documental del 2% $ 500

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 25.100
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 1 de Diciembre de 2023 a las 09:40

17

No. RADICACIÓN: **2023-074-1-50337**

Asociado al turno de registro: 2023-074-6-9454
MATRICULA: **074-115610**
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: ZORAIDA DE JESUS DELGADO DE AMEZQUITA
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 897
1/12/2023 VALOR PAGADO: $20.300 VALOR DOC.: $45.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 20.300
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Página: 1 - Turno 2023-074-1-50337

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-115610

Impreso el 12 de Diciembre de 2023 a las 09:48:19 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO
FECHA APERTURA: 22/07/2019 RADICACION: 2019-4970 CON: SENTENCIA DE 29/05/2019
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
LOTE CON AREA DE 214 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN SENTENCIA NRO.S DE FECHA 29-05-2019 EN JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012) LINDEROS PARTICULARES.- POR EL NORTE, CON PREDIOS DE JORGE MARIO GONZALEZ EN EXTENSION DE 13.50 MTS, CONTINUA POR EL MISMO COSTADO CON PREDIOS DE GERMAN GUEVARA EN EXTENSION DE 9 MTS; POR EL ORIENTE, CON PREDIOS DE EFREN BELLO, EN EXTENSION DE 10 MTS; POR EL SUR, CON PREDIOS DE ANA LUCIA RODRIGUEZ FONSECA, EN EXTENSION DE 2.30 MTS, CONTINUA POR EL MISMO COSTADO CON PREDIOS DE MARIA HELENA RODRIGUEZ FONSECA, EN EXTENSION DE 6.80 MTS CONTINUA CON PREDIOS DE JOSE SAUL RODRIGUEZ FONSECA EN EXTENSION DE 11 MTS; Y POR EL OCCIDENTE, CON CALLE PUBLICA DIAGONAL 11A NO 10B - 43, EN EXTENSION DE 10.10 MTS A DAR AL PRIMER LINDERO Y ENCIERRA.

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) DG 11 A # 10 B - 43 LT

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
074-9993

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 08/07/2019 Radicación 2019-074-6-4970
DOC: SENTENCIA S DEL: 29/05/2019 JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: GONZALEZ DE GUEVARA LUCINDA CC# 23544497 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 14/09/2022 Radicación 2022-074-6-7971
DOC: ESCRITURA 2284 DEL: 08/09/2022 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 26.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA MODALIDAD NOVIS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GONZALEZ DE GUEVARA LUCINDA CC# 23544497
A: GUECHA HERNANDEZ HECTOR ALEJANDRO CC# 74381378 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 14/09/2022 Radicación 2022-074-6-7971
DOC: ESCRITURA 2284 DEL: 08/09/2022 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-115610

Impreso el 12 de Diciembre de 2023 a las 09:48:19 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0204 HIPOTECA ABIERTA - EN PRIMER GRADO, SIN LIMITE DE CUANTIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GUECHA HERNANDEZ HECTOR ALEJANDRO CC# 74381378
A: DELGADO DE AMEZQUITA ZORAIDA DE JESUS CC# 24064765

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 03/03/2023 Radicación 2023-074-6-1690
DOC: ESCRITURA 322 DEL: 01/03/2023 NOTARIA PRIMERA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 26.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA MODALIDAD NOVIS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GUECHA HERNANDEZ HECTOR ALEJANDRO CC# 74381378
A: PEREZ SERNA LUIS ALDEMAR CC# 4245777 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 01/12/2023 Radicación 2023-074-6-9454
DOC: OFICIO 1584 DEL: 17/11/2023 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : .0429-EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - RAD..2023-00529-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DELGADO DE AMEZQUITA ZORAIDA DE JESUS CC# 24064765
A: PEREZ SERNA LUIS ALDEMAR CC# 4245777

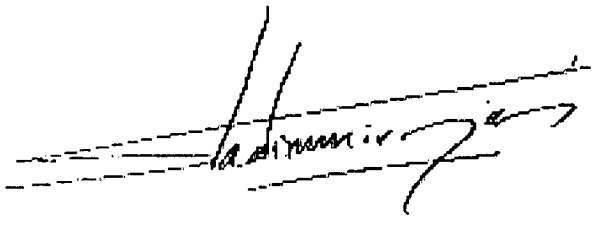
NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96707
TURNO: 2023-074-1-50337 FECHA:01/12/2023
NIS: JTTY9/ov3n/CjT1Vm/JI8iYm56zyYZy3eo1pDBtls8n5s72tRMh93w==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

L=9837.
V=$45.400

	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA – BOYACÁ	Página 1 de 2
	OFICIO DE MEDIDA CAUTELAR	

Ciudad	Duitama	Departamento	Boyacá
Fecha del oficio	Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)		
No. del oficio	1584		

DESTINATARIO DE LA COMUNICACIÓN	
Dirigido a:	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA
Ciudad	ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

*Al **RADICAR y/o RESPONDER** este OFICIO, por favor indique los **23 DÍGITOS DEL PROCESO**, esta acción contribuye con la mejora de la administración de justicia y agiliza los trámites en el Despacho.*

INDIQUE ESTE NUMERO AL RESPONDER, DE 23 DIGITOS)

Numero de radicación del proceso	15238	4053	004	202300529 C/v	00
Clase de proceso	EJECUTIVO GARANTIA REAL	Cuantía	Menor		
Demandante/ejecutante	ZORAIDA DE JESÚS DELGADO DE AMÉZQUITA			Identificación	C.C. No. 24064765
Demandado /ejecutado	LUIS ALDEMAR PÉREZ SERNA				C.C. No. 4245777

CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN

Me permito comunicar que en el proceso antes identificado se ordenó:

ARGO DE INMUEBLE HIPOTECADO:

ieciséis (16) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023)

ecretar el embargo	**SI**	Levantamiento de Medida*	N/A

074 – 115610

echa auto que la lecreto	N/A	No Oficio y fecha con la que se comunicó el embargo	N/A No oficio	N/A Fecha

LUIS ALDEMAR PÉREZ SERNA	**Cédula de Ciudadanía**	**4.245.777**
Nombres /Apellidos	Clase	Número

e llevar el registro procédase a la inscripción:
'e y cuando el bien pertenezca al demandado y deberá expedir a costa del
o sobre la situación jurídica en un periodo equivalente a diez (10) años, si fuere
bargo remítase el certificado por usted directamente al juez.
tado absténgase de inscribir el embargo y comuníquese al juez. Art. 593 Código

eguido para hacer efectiva la garantía real apliques el No 2 del artículo 468 del
ceso. El registrador deberá inscribir el embargo, aunque el demandado haya
rio del bien. Y deberá expedir a costa del solicitante un certificado sobre la
periodo equivalente a diez (10) años, si fuere posible e inscrito el embargo
or usted directamente al juez.

N DE AUTENTICIDAD y VALIDACION DEL DOCUMENTO

y 2213 de 2022, esta comunicación se surte por medio técnico disponible como
digo General del Proceso.

iutentica y no podrá desconocerse siempre que provenga del correo electrónico

nvío: jcomapl04duitama@notificacionesrj.gov.co

	Carrera 15 # 14-23 Oficina 406 Duitama - Boyacá
	60 87619742
	j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
	27/04/2022

900 330901 EMVCO

Redeban

DIC 01 2023 08:33:05 REMICT 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO DUITAMA
CL 19 NO 19 40 CENTRO
C. UNICO: 3007063074 TER: HA0CR829
RECIBO: 015445 RRN: 024597
APRO: 964872

RECAUDO
CONVENIO: 85786
WOMPI
REF: 00000000000000897818631 41

VALOR $ 45.400

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable de los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

1-983
V-1450

	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA – BOYACÁ	Página **1** de **2**
	OFICIO DE MEDIDA CAUTELAR	

Ciudad	Duitama	Departamento	Boyacá
Fecha del oficio	Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)		
No. del oficio	1584		

DESTINATARIO DE LA COMUNICACIÓN

Dirigido a:	**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA**
Ciudad	ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

*Al **RADICAR y/o RESPONDER** este OFICIO, por favor indique los **23 DÍGITOS DEL PROCESO**, esta acción contribuye con la mejora de la administración de justicia y agiliza los trámites en el Despacho.*

INDIQUE ESTE NÚMERO AL RESPONDER DE 23 DIGITOS.

Numero de radicación del proceso	15238	4053	004	202300529	00
Clase de proceso	**EJECUTIVO GARANTIA REAL**		Cuantía	Menor	
Demandante/ejecutante	ZORAIDA DE JESÚS DELGADO DE AMÉZQUITA			Identificación C.C. No. 24064765	
Demandado /ejecutado	LUIS ALDEMAR PÉREZ SERNA			C.C. No. 4245777	

CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN

Me permito comunicar que en el proceso antes identificado se ordenó:

EMBARGO DE INMUEBLE HIPOTECADO:

En providencia de fecha	Dieciséis (16) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023)				
Contenido de la providencia	Decretar el embargo	**SI**	Levantamiento de Medida*		N/A
INMUEBLE EMBARGADO/FOLIO DE MATRICULA	**074 – 115610**				
*De ser levantamiento de medida	Fecha auto que la decreto	N/A	No Oficio y fecha con la que se comunicó el embargo	N/A No oficio	N/A Fecha

Parte ejecutada afectada con la medida de embargo	LUIS ALDEMAR PÉREZ SERNA	**Cédula de Ciudadanía**	**4.245.777**
	Nombres /Apellidos	Clase	Número

Al ser la autoridad competente de llevar el registro procédase a la inscripción:

(i) Si es embargo siempre y cuando el bien pertenezca al demandado y deberá expedir a costa del solicitante un certificado sobre la situación jurídica en un periodo equivalente a diez (10) años, si fuere posible e inscrito el embargo remítase el certificado por usted directamente al juez.

(ii) Si el bien no es del afectado absténgase de inscribir el embargo y comuníquese al juez. Art. 593 Código general del proceso.

(iii) Si se trata de bien perseguido para hacer efectiva la garantía real apliques el No 2 del artículo 468 del código general del proceso. El registrador deberá inscribir el embargo, aunque el demandado haya dejado de ser propietario del bien. Y deberá expedir a costa del solicitante un certificado sobre la situación jurídica en un periodo equivalente a diez (10) años, si fuere posible e inscrito el embargo remítase el certificado por usted directamente al juez.

PRESUNCION DE AUTENTICIDAD y VALIDACION DEL DOCUMENTO

Conforme el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022, esta comunicación se surte por medio técnico disponible como lo autoriza el artículo 111 del Código General del Proceso.

Esta comunicación se presume autentica y no podrá desconocerse siempre que provenga del correo electrónico oficial de la autoridad judicial.

Correos oficiales del Juzgado: Envío: [illegible]

Dirección del Juzgado	Carrera 15 # 14-23 Oficina 406 Duitama - Boyacá
Teléfono	60 87619742
Correo electrónico	[illegible]
Fecha creación del formato	27/04/2022

Recepción: envíe su respuesta a este correo:
j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

La firma electrónica podrá validarla con el código que aparece en a la firma electrónica en el siguiente enlace: Firma Electrónica RamaJudicial

RESPONSABLE DE LA COMUNICACIÒN
(Electrónica)
SONIA PATRICIA CARRERO CORREA
SECRETARIA

Firmado Por:
Sonia Patricia Carrero Correa
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 004
Duitama - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d2ff767785404dd4ec73b17c8eb72e2c9fcf92a26577f2700f9dd382be8dcca**
Documento generado en 26/11/2023 08:56:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 12 de Diciembre de 2023 a las 09:29:25 am

Con el turno 2023-074-6-9454 se calificaron las siguientes matrículas:
074-115610

Nro Matricula: 074-115610

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro:
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: CENTRO TIPO PREDIO: URBANO

==========

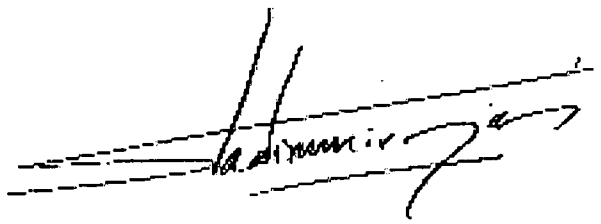
DIRECCION DEL INMUEBLE

1) DG 11 A # 10 B - 43 LT

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 01/12/2023 Radicación 2023-074-6-9454
DOC: OFICIO 1584 DEL: 17/11/2023 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - RAD. 2023-00529-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DELGADO DE AMEZQUITA ZORAIDA DE JESUS CC# 24064765
A: PEREZ SERNA LUIS ALDEMAR CC# 4245777

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO
El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 86943